Ahe XIV Num. 5473 Palma de Mallerea

HORAS DE DESPACIO Redacción: desde las cuatro de la mairugada á las diez de la neche. Administración: desde las 7 mañana á as 7 de la noche.

TELEFORO 97

Itlelnas: Conquistador, 30

a Albourdaling

DIARIO DE LA MARAHA-AVISOS Y NOTIGIAS

Miércoles 16 de Mayo

1900

PRECIOS DE ARONG

Makraojero (Unión Postal).

Námero suelto. . 5 ote.

ld. atrasado .. 10 :

QUINTAS. Ley de Reclutamien-to y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, con las modificaciones las modificaciones posteriores por El

Se vende al precio de 2'50 pesetas en la libreria de Amengual y Munta. ner-Cadena, 2-Palma.

CODIGO de Comercio reformado y ley de hipoteca naval.

Precio, 3'50 pesetas. De venta en la libreria de Amengual y Muntaner-Cadena, 2-Palma.

La canalización de aguas

Informe de la Comisión Concedemos lugar preferente al informe que ha formulado la Comisión especial, constituida por acuerdo del Ayuntamiento para el estudio de la canalización de aguas potables con destino al abasto de Palma. La importancia del asunto en sí mismo como la del documento que publicamos no

necesita que nosotres la ponderemos.

EXCMO. SE.

La Comisión especial á la que confirió V. E. el encargo de estudiar y proponer la forma de canalizar las aguas de la siudad de Palma, ha dedicado á este trabajo toda la atención y actividad que su importancia requiere y al dar cuenta à V. E. los señores que la componen, del resultado de su estudio se considerarian en extremo honrados sí con él contribuyesen à que en plazo brave se llevase à la práctica una mejora reconocida como indispensable y esperada con verdadera ansiedad.

Desde luego consideramos que en la resolución de este problema entran como indispensables tres factores .-1.º-Cualidad de las aguas que han de suministrarse para que sean de la mayor potabilidad posible. -2. -Que su caudal sea en cantidad auficiente para el abasto de una población de 60 000 habitantes y 3.º-Qué fácilmente puedan obtener presión para alcanzar los pisos superiores; estas condiciones, como es lógico deben buscarse en aguas cuyo punto de alumbramiento no esté à una distancia tan excesiva de Palma, que el coste exagerado de la conducción haga imposible de llevarlo á la practica.

Para cerciorarnos del primer extremo hemos recogido con todas las precauciones posibles, aguas de la «Fuente de la Villa» en el mismo manantial y à su entrada en la población, las hemos recogido tambien de los pozos del señor Esteva situado en la rinconada de Santa Margarita, del que posee el señor Oliver (Maneu) en la calle de Bon Ayre, y del que es propiedad del señor Maura en el Molinar de Levante, del pozo de Son Massiá y finalmente del manantial de la Granja.

Los análisis efectuados por el ilustrado facultativo don Rafael Ribas y per el Jefe del Cuerpo Nacional de Minas de este distrito don Eugenio Molina, dán minucioso y detallado, cuanto lo permiten los recursos y elementos con que se cuenta, han dado los resultados que demuestran los certificados que se acompañan, los cuales nos permitimos sintetizar en el re-

sumen siguiente: Del estado hidrológico de esta isla se deduce: Que las aguas subterráneas que se encuentran en ella y que pusdan dar lugar à manantiales capaces de abastecer à esta ciudad proceden de las pluviales caidas en las calizas júrasicas que por estar muy quebrantadas son eminentemente permeables y contenidas en su descenso por las arcillas producidas por los terrenos eruptivos que atraviesan aquellas rocas metamorfoseándolas en algunos puntos y dando lugar con esto á los yesos y dolomias y que existen en esta formación geológica.

Siendo pues del misme origen los manantiales dichos y hallandose en contacto con las mismas sustancias minerales, fatalmente han de contener sus aguas las mismas sales en disolución y en cantidad mayor ó menor segun la menor o mayor facilidad con que discurran por el interior de la tierra.

Las sales que las calizas, yesos y dolomias únicas rocas que se encuentran en la formación jurásica indicada, son: carbonato de cal, sulfato de cesario contando á lo menos á razón miento indicado será facilmente cuan-

son efectivamente, las únicas que se tan 3.000 m3 diarios ¿En donde enhan encontrado en los muchos ensayos que de estas aguas se han heche, si se prescinde de los cloruros de sodio y magnesio, que en pequeña proporción se encuentran y que sin duda, son debidas á la proximidad en que nes hallamos del mar, de cuyas aguas proceden sin duda, ya por filtraciones de los terrenes en contacto con ellas ya también por encontrarse estas sales en el aire en cantidad apreciable. conteniendo por regla general mayor cantidad de estos cloruros, cuanto menor es la distancia del mar à los puntos donde se extraigan las aguas; no siendo absoluta esta regla, pues las que se hallan, por ejemplo, en la fábrica del señor Maura tan próxima á aquél, las contienen en menor cantidad que en cuántas aguas se han ana-

En cuanto á las materias orgánicas que son las más perjudiciales, se hallaran casi exentas de ellas nuestras aguas el dia que sean convenientemente conducidas y distribuidas.

Estas aguas introducidas en tubos cerrados desde el mismo origen de les manantiales y destinadas seguidamente al consumo, tendrían un ligero gusto selenitoso y obstruirian las tuberías más ó menos pronto, por cuyo motivo debe desalojarse el ácido carbónico antes de ser entubadas por medio de algunos saltos, para que pierdan parte del carbonato de cal disuelto en ellas á favor de este ácido y tenerlas luego depositadas por algun tiempo para que precipiten parte de su yeso. Los filtros, de cualquier sistema que sean no tienen aplicación alguna para estas aguas por no tener materias en suspensión.

De lo expuesto, se deduce: que las aguas buenas ó malas, que pueden servir para el abastecimiento de esta Ciudad, tiene próximamente las mismas sales en disolución y que por lo tanto, debe preferirse la que mayores ventajas efrezca su alumbramiente y

conducción. Adquirido pues, sino el pleno convencimiento al menos la intima presunción, de que no es posible la mejora en la calidad de las aguas para la canalización, cuyo tipo es el de la fuente de la villa siendo estas de igual é muy analoga potabilidad que todas las demás inclusas las de la Granja y creyendo que únicamente pequeños depósitos naturales bastantes sólo para las necesidades de las personas modifican ó mejoran la característica de las aguas de Mallorca, hubo de atemperarse la Comisión á las condiciones geológicas de la Isla y determinó basar sus estudios en lo existente á mano abandonando toda aspiración de hallar manantiales de mayor pureza, puesto que las divagaciones acerca de este ideal además de exigir el gasto de crecidas sumas que pusden resultar infructuosas demora en decenios la reforma de cana-

Partiendo de la base forzada de la calidad de las aguas, ha estudiado la Comisión el asunto en la fase de la cantidad necesaria para el consumo

de Palma. La ley de aguas exige como minimun 50 litros por habitante y por dia; los autores piden 100 y hasta 140 tambien por habitante y en igual pla-

La Fuente de la Villa que surte hoy la población suministra, según los afo ros practicados, tan solo 8 litros por individuo en ciertas épocas; utilizarlas y hacerlas llegar al minimo limite de 50 litros, creemos será muy posible, pero existen dos inconvenientes que deben tenerse en cuenta, primero, la necesidad de efectuar en el manantial grandes obras que resultarian de mucho coste, y segundo que como su caudal se reparte entre distintos prepietarios de los cuales el Ayunta. miento representa una tercera parte, siendo el último aguas abajo; la administración de la colectividad y el uso de las aguas ha dade en muchas ocasiones enorme materia litigiosa, cuya experiencia nos induce á creer que tambien ahora y por este motivo pudieran surgir serios iscoavenientes que vinieran á entorpecer é al menos retrasar per tiempo indefinido la im-

plantación de esta mejora. Para dotar à Palma del caudal ne-

cal y carbonato de magnesia y estas de 50 litros por habitante se necesicontrar esta que hoy nos parece fabulosa cantidad, si por los motivos expuestos abondonamos la Fuente de la Villa y no poseemos otro manantial emergente? la soiución de esta duda ya lo hemes iniciado y lo cenfir-

mamos ahora. Si se tienen en cuenta las experiencias resultantes de todas las perforaciones del subsuelo en Palma y sus alrederores, veremos que se ha presentado siempre una masa de agua cuye nivel no hay hecho bajar todos los medios industriales puestos al servicio de la extracción y se deducirá la consecuencia légica de que á cierprefundidad (unos 20 metros) se halla constantemente una cantidad enorme de agua, de sobra inagotable para las necesidades de Palma.

Tenemos ya pues dos puntos resueltos. El de la calidad ó base forzada y el de la cantidad necesaria consegui ble por medio de pozos de rendimiento suficiente.

Antes de pasar adelante, conviene destruir la preocupación bastante extendida de que las aguas de un pozo, por esta sola circunstancia, no son potables, y su calidad es distinta que la de los manantiales. Todo pozo puede convertirse en manantial abriendo una galeria cuyo nivel sea igual ó más bajo que el de las aguas de su fondo y halle á cierta distancia la superficie del terreno. Por este medio artificial se suplen las galerias naturales que dan origen à los manantiales, pero la masa de aguas que los alimentan no varian esencialmente de calidad así se halle en la superficie como en el subsuelo de la misma cuenca hidrográfica y de igual forma-

ción geológica. Los análisis, nos permitimos repetirlo por su importancia, nos han demostrado que la calidad de las aguas es casi la misma en toda la llanura de Mallorca, las hemos tomado en los pozes del interior en la orilla del mar y todos salvo el cloruro sódico en mayor cantidad encontrado en los pozos Esteva y Maneu que puede obedecer á causas incidentales, dan aproximadamente el mismo resultade, todas proceden del depósito común en el subsuelo y se halla en igualdad de condiciones, más ó menos en la superficie, pero siempre en cantidad enorme que no agotarán las necesidades de Pal-

Para convencer á les que aún duden de que la potabilidad es igual en todas ellas, bastará decir que el vecindario de Palma, durante los últimos veranos se ha surtido del pozo de la fábrica del señor Esteva, el peor de los canalizados, sin que se haya notado siquiera la diferencia con las del manautial.

Pudiendo pues conseguir con relativa facilidad la cantidad de agua bastante para el consumo de esta pobla ción tomándola en cualquier punto, estudió la comisión el procedimiento más económico para realizar la cana-

Convirtióse desde aquel punto la cuestión en una cuestión financiera cuyo problema era el de la baratura en la obra con resultado igual.

Por los datos recogidos sabemos que el coste de cada metro de galeria subjerránea oscila entre 50 y 250 pesetas el metro según las dificultades del terreno; tomando por base la cifra menor tendremos por kilómetro de galeria 250.000 pesetas y por 3 kilómetros de tuberia también á 50 pesetas -150.000 pesetas lo cual dá una suma de 400.000 pesetas á la que añadidas 250.000 por expropiaciones, depósitos etc. alcanza á la cifra de 650.000 pesetas para traer las aguas á la en-

trada de la población. El coste de alumbramiento por medie de pozos en sitie próximo y adecuado, con maquinaria doble para elevar á 50 m. los 4 000 ms. diarios que se necesitan para el consumo de Palma seria de 150.000 pesetas. Los gastos diarios de funcionamiento combustible de la maquina entretenimiente y reparación se calcula en 75 pe-

setas diarias. Comparando el coste de la conducción de aguas de la Fuente de la Villa ó de otro manantial de equivalente distancia con el del segundo procedi-

ta diferencia resulta en favor del úl-

Por lo que á la canalización interior de la ciudad respeta siendo su coste igual cualquiera sea el medio de conducción ó alumoramiento que se adopte nada decimos aunque tenemos tambien en estadio su proyecto y avance de presupuesto.

Como al Ayuntamiento le interesa unicamente la consecución de la mejora que para Palma represente la canalización, entiende la Comisión que debe dirigir sus esfuerzes à conseguir que la iniciativa particular aporte sus capitales à tal empresa que se considera no tan solo suficientemente remuneradora si que además de grandes beneficios, limitándose el Ayuntamiento á facilitar los medios de alumbramiento de las aguas.

Dentro pues de la posibilidad económica que representan las cifras indicadas, en la solución propuesta podemos asegurar que la canalización es un hacho y decirlo con mayor fundamento, si se tiene en cuenta que alguna de las sociedades de crédito de las que más han prestado su apoyo á los proyectos de mejora local, ha ofrecido su cooperación decisiva á las entidades que quieran abordar la obra de verdadero amor al país que se pro-

Al desarrollar les bases económicas para dar forma práctica á le proyectado, la Comisión ha recibido una comunicación con propuesta de don Eduardo Fontseré la que considera digna del estudie de V. E. y que facilita la solución del asunto puesto que estableciendo algunas condiciones que no representan la exclusiva en la canalización de aguas, la iniciativa particular se encarga de realizar tal me-

Dice el señor Fontseré que se compromete á alumbrar y cenducir aguas á Palma en cantidad necesaria para el abasto à presión de la Ciudad y que à cambio del apoyo del Ayuntamiento, del compromiso de establecer éste por su cuenta la canalización de las aguas en 25 años, de la exención durante igual plazo de arbitrios municipales, y de no conceder ni á los particulares ni al público más agua de la Villa respetando tan solo los intereses hasta hoy creados, el ofrecer entregar una parte de sus aguas para las necesidades de la policia é higiene de esta Capital con ua 30 por ciento de rebaja en el precio de los particulares, à tener surtidas tres fuentes públicas gratuitamente, á colocar tambien sin pago aiguno por su cuenta un grifo por cada 200 metros de caneria de 12 cm. destinado exclusivamente á la extinción de incendios, á permitir que el Ayuntamiento coloque los que crea además necesarios al mismo objeto y a satisfacer por fin un céntimo de peseta por cada metro cúbico de agua cedida en arriendo hasta la cantidad de 20 litros por se-

Como se ve la proposición del señor Fontseré se reduce à una petición de una industria de ejercicio libre, pero que naturalmente necesita para desenvolverse del apoyo municipal y de la seguridad de que la Corporación no ha de realizar en cierto plazo igual reforma que se propone la iaiciativa

particular. En principio pues esta Comisión es. pecial entiende que las bases que presenta el señor Fentseré y al final se detallan, pueden tomarse en consideración y aceptarlas el Ayuntamiento en absoluto ó modificarlas en la parte que juzgue conveniente, bien sea por no considerar alguna de sus clausulas dentro del límite de sus atribuciones ó porque estime alguna otra no ventajosa à los intereses del vecindario.

Si se llega por este camino à un común acuerdo, se habrá obtenido la mejora por el procedimiento que creemos más ventajoso, puesto que la iniciativa particular será la que llene por este concepto las necesidades de Palma y por elle nos felicitaremes; pero si á este acuerdo, que deseamos, no se llegare, proseguiremos nuestros estudios que estaban encaminados á conseguir el alumbramiento y elevación por medios municipales directos, esperando con fundamento realizarlo en plazo relativamente breve para corresponder á la cenfianza con que nos henró este Excme. Ayuntamiente.

Cenizas

de españoles ilustres

El viernes se verificó en Madrid el traslado de los restos de Goya, Moratín, Melendez Valdés y Donoso Cor-

Goya

Los notables artistas que ilustraron el apellido de Madrazo (don Federico y don Pedro), poco há fallecidos, recordaban haber viste, cuando niños, en casa de su padre don José, à un viejo, de redonda cara, hermosa cabeza, ornada por guedejas tan blancas como el ampo de la nieve, brillantes como hilo de plata brufida, muy sordo, muy gruñón, poco amigo de las travesuras y gracias de los chicos, à quienes, sin embarge, regalaba con dulces cuando se estaban quietos; ilevaba una levita verde, larga y amplisima y era el tal nada menos que don Francisco de Goya y Lucientes, en los dias de su último viaje á España y cuando frisaba en los ochenta años de su edad.

Tocole vivir en bien accidentada época para España, durante el desdichado reinado de Carlos IV y una buena parte del de Fernando VII, de infausta memoria; asistió al desquiciamiento de la sociedad española, vió la guerra gloriosa de la Independencia y fué testigo, aunque desde lejos, de las tristes escenas de 1815.

Contempló la decadencia y el envilecimiento de los últimos años del sigio pasado; fuéronie conocidas las amorosas historias de damas y galanes, las intrigas cotidianas de la córte, el rebajamiento de las clases elevadas, la abyección en que cayera el puesto; y espiritu grande y generoso representa la protesta del buen sentido español, contra tanta ruina y de-

Génio superado tan solo por Velázquez, ha sido de una fecundidad asombrosa, y poseyó, dentro del arte de la pintura, todos los generos; como retratista supo llevar al lienzo la vida misma; fué un decorador prodigioso, y los incomparables fresces de San Antonio de la Fiorida asi lo atestiguan; pintó las más hermosas alegorias, santos, cuadros de Historia, majas, cómicas, todo cuanto á su alrededor vivia y todo con su carácter propio y con su medio adecuado.

Además de su inmensa obra pintórica, tiene Goya su obra grabada, que es otro prodigio, y de toda ella bien puede decirse que constituye una pagina de la historia moral y social de España.

Melendez Valdés Otro español que murio fuera de su patria; etro español de los olvidados injustamente, por el solo delito de haber escrito verses pastoriles, y sin embargo es uno de los restauradores de la poesia española; si no un poeta épico, el que quiza ha dado con más acierto en una época de poetastros la nota simpatica de la ternura, siquiera la expresarán enamoradas pastoras y rendidos pastorcillos en dulzones y almibarados versos. Así era la moda que pretendia resucitar, en son de protesta contra el frio y estirado sendo clacisismo, otra parte poética que tiempo atras hiciera famosa en Espana el gran poeta Garcilase.

Melendez Valdés es el representante genuino de esta tendencia poética, el que la llevó á cabo con más inspiración y en forma más pura y castiza. Amigo de Francia, imbuido por la cultura francesa, es, sin embargo, un poeta muy español, cuya ternura y delicadeza muy pocos han igualado.

Fuera de España, como tantos otros hombres de mérito, y en tierra extranjera permaneció el resto de su vida, sin duda para no ser testigo de los horreres que aqui pasaron; mas ni un punto dejó de ser aquel buen español que aparecece de continuo en sus tan injustamente olvidadas com-

posiciones poéticas. Y no solo fué Melendez Valdés excelente poeta, sine gran juriconsulto, conforme lo atestiguan sus originales obras, tan ricas de nueva doctrina como ilustrada de copiosa erudición y adornadas con hermosas galas del bien decir en nuestra hermesa lengua castellnaa. Tal aparece este gran hom bre, nacido en la provincia de Badajoz y fallecido en la ciudad francesa de Montpellier, ciudad tan famosa en

lo moderno por sus renombradas escuelas, como en lo antiguo por las Córtes de Amor y fiestas peéticas allí celebradas.

Moratin

¿Quien dijera, á no haberlo descubierto hace pocos añas la diligencia de don Patricio de la Escosura, que el bueno de Inazco Celorrio era el mismisimo protoganista de El sí de las niñas, la mejor comedia de nuestro gran Moratio, cuyos huesos descansarán desde hoy en tierra madrileña?

A aquel ilustre afrancesado, que renegaba de Lope de Vega y de Calderon, picóle el correr mundo cuando no era jóven, y de aquella llamarada salió la famosa comedia ya nombrada tan sentida, tan vivida, tan verdadera, que contrasta con las frialdades é insulceses de El viejo y la niña, escrita con las reglas ciásicas y sin separarse un ápide de los canones establecidos

Semejante contraste obsérvase en todas las obras moratinianas; la cultura y las aficiones de Moratin fueron francesas y es, por su teeria, el autor que más se afana por el conocimiento de la literatura española; abomina de nuestros grandes autores, sólo es gran de cuando sigue sus huellas; fustiga sin piedad á Sakespeare y traduce el Hamlet; parece lo más contrario al génio de Goga, y para darles gracias, cuando éste le pintó un magnifico retrato, escribe inspiradisimos versos; clásico hasta la médula de los huesos, se enamora à lo romantico; mezcla la fina sátira con el más insoportable sermoneo en su Comedia Nueva; adquiera una autoridad literaria de primer orden, fama de hombre sério y grave; pero su curiosidad no reconoce limites para enterarse de las intriguillas amorosas de sus amigos; parece huir de lo bajo, vulgar y simple, y nada hay tan sensilio come su mejor comedia, cuya versión no se desarrolla del modo clásico, sino termina en cascrio, à la manera de los romanticos amores de los muchachos de todos les tiempos y paises.

Dotado de cultura superior, estudioso, representante del buen sentido, en
una época en que faltaba á casi todos
los literatos, es sin duda la primera
figura de su tiempo, y su nifluencia ha
sido en sumo grado beneciosa para los
sucesivos. En las obras didácticas de
Moratin comienzan los estudios de
nuestro gran teatro, y á su impulso se
debe casi todo el movimiento literario
español hasta nosotros llegado. Fué un
gran maestro del buen gusto, y por
saber cuanto de sus efectos y de sus
encantes pudiera escribirse, quedarán
siempre aquellas de sus obras, que
son pinturas de la vida.

son pinturas de la vida.

Donoso Cortés

Aquel movimiento iniciado en Francia, semi-literario, semí-religioso, que conté entre sus adeptos á Maistre, Lacordaire, Montelembert, Ozanan y tantes otros, tuvo en España otro caracter, fue más reaccionario; y aun cuando ni en ésta ni en la época de su desarrollo haya coincidencia, no dejaron de tener ambos sucesos muchos puntos de contacto. Tuvo entre nosotros por paladin semejante tendencia al famoso extremeño, marqués de Valdegamas, don Juan Donoso Córtes, presidente ilustre del Ateneo de Madrid.

Pocos años hace, en uno de los salones de esta casa, varios jevenes escuchaban entusíasmados á otro que
con la entonación del caso leia las
primeras páginas del gran discurso
que Donoso habia leido al ingresar en
la Academia Española. Ningunos de
les oyente adepto de las doctrinas de
aquel gran orador; todos admiraban
aquellos soberanos párrafos, hermoso
trozo de prosa española y el más sublime cante que para ensalzar á Bellin se haya escrito en lengua alguna.

Como Castelar, á quien en muchos aspectos se parecia, fué Donoso ante todo y sobre todo orador; tuvo la elocuencia en su más elevada manifestación por cualidad distintiva y etros alicientes, y ha sido por esto uno de los más ilustres hombres de su época Llegó muy joven á los primeros puestos, en honrosa lid conquistados, y en su breve vida ejerció el poder y fué rey de la tribuna española.

Otros méritos tiene además el marques de Valdegamas; si como orador no ha tenido rival en su tiempo, quizas es más grande todavia su otra labor menos brillante, pero más provecha, y es que en Donose Cortes ha de verse el iniciador de cierto linaje de estudios en España, ahora muy en boga en el mundo entero: les estudios seciológicos que á su mansra cultivó con grandisimo provecho y extraordinaria aplicación.

Los sucesos de Barcelona

De El Noticiero del sabado: Por la tarde

Sobre la una y media un grupo numeroso que se formó en la Ronda de
San Antonio, frento á la calle de San
Gil, empezó á dar grandes silbidos y á
dirigir denuestos á una pareja de la
Guardia civil montada que prestaba
servicio en aquel punto.

La pareja intimó á los del grupo para que se disolvieran, oyéndose en aquel momento tres é cuatro disparos, quedando herido uno de los caballos de los guardias.

Parece que de entre el grupo se adelantó un muchacho y profirió palabras mortificantes para la benemérita.

Uno de los guardias civiles persiguió al individuo en cuestión hasta la tintorería de don Manuel Herrande, sita en el número 27 de la Ronda.

Al salir el guardia de dicho establecimiento, en donde penetró, según parece, con ebjeto de utilizar el teléfono para pedir auxilio, del grupo salieron grandes silbidos, promoviéndose una confusión indescriptible.

Dicha pareja se replegó á la esquina de la calle del Tigre, y, según versiones, uno de los guardias dijo á su compañero: «carga».

De nuevo intimaron al grupo, á disolverse, y como no cesaran los gritos y denuestos, uno de los guardias apuntó la carabina contra el grupo y disparó dos tiros, mientras su compañero hacía varios disparos de revolver, sin que por fortuna hicieran blanco los proyectiles.

Un teniente herido

Mientras esto sucedia pasaba casualmente por la Ronda de San Antonio, dirigiéndose à su casa, el teniente don Epifania Gorriz, que vestía de paisano.

Sirvié este teniente de la benemérita, en calidad de sargento, en el mismo escuadrón que estaba en funciones esta tarde. Al llegar á la esquina de la Riera Alta y Ronda increpó á los grupos de revoltosos que insultaban à la Guardia civil, aconsejándoles que se retirasen y se disolvieran, pues de lo contrario se expenian á sufrir algún fuerte castigo Estas amonestaciones no fueron atendidas y el grupo continuó silbando á la Guardia civil.

Al insistir el oficial en sus reconvenciones y no ser atendide, levantó el bastón, arrojándose encima de él varios indivíduos, uno de los cuales le asestó una puñalada por la espalda, cayendo al suelo frente á la casa número 18 de la citada calle.

El herido, dejando tras de si un reguero de sangre, se refugió en la escalera de la casa número 18, de la calle de la Riera Alta.

Un grupo de alborotadores subió la escalera dando voces de prematarlo!

rematarlo!
El inspector Peláez, acompañado de un agente, logró rescatar al herido

después de grandes esfuerzos.

El señor Górriz fué conducido al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde el doctor Viñas le reconoció una herida penetrante en la región

Después de practicada la primera cura, fué conducido á su domicilio (Diputación, número 183, 4.°) en carruaje.

Su estado es grave.

Dos bandos

Del gobernador civil
Don Eduardo Sanz y Escartín, gobernader civil de esta provincia, hago
saber: Que usando de las facultades
que me concede la ley, y de acnerdo
con las autoridades judicial y militar,

he resignado mi mando civil en la autoridad militar.

Barcelona 11 de Mayo de 1900.—
Eduarde Sanz y Escartin.

Del capitan general
Artículo I. Además de subsistir la
suspensión de garantías constitucionales, queda declarado en estado de
guerra el territorio de la provincia de
Barcelona.

Art. II. Como consecuencia do esta declaración los delitos contra la seguridad y la integridad de la patria, de rebelión, de sedición y sus conexes, como todos los que directa ó indirectamente afectan al orden público, serán juzgados per un Consejo de guerra. Cuando estos delitos sean flagrantes se castigarán en juicio sumarisimo, ejecutandose desde luego las penas impuestas, cualesquiera que sean.

Art. III. Serán sometidos á Conse-

1.º Los que promuevan ó tomen parte en manifestaciones ó reuniones no autorizadas;

2.º Los que atenten á la libertad de centratación;

3.º Los autores de atentados ó dafios contra las vías férreas de todas clases, lineas telegráficas, telefónicas, cenductores de electricidad, cañerías y depósitos de agua y de teda matería combustible ó explesiva;

4.º Los delitos de atentado ó desacato contra la autoridad ó sus agen-

5.º Los que por cualquier medio exciten ó induzcan á cometer los anteriores delitos;

Art. IV. Los delitos de insulto à centinelas, fuerza armada, cualquier militar ó funcionario de guerra en acto del servicio, serán juzgados en Consejo de guerra en juicio sumarísimo.

Art. V. Las publicaciones por medio de la imprenta ú otro procedimiento semejante quedan sometidas á las prescripciones de la ley de orden públice, á las de este bando y á las especiales que se dictaran con oportunidad, quedando obligados los directeres de aquellas à remitir en Barcelona al Estado Mayor de esta capitania general y en las demás lacalidades á los gobernadores ó comandantes militares, y á falta de éstos à los alcaldes, un ejemplar duplicado de la publicación, siendo castigados los que infrinjan lo anteriormente prevenido con arregio à lo que disponen el art. 38 en su caso 6° de la misma ley, sin que sirva de escusa ó exención que el escrito publicado le haya sido ya en otre periódico ó libro no corregido ni denunciado.

Art. VI. Serán considerados reos de los delitos citados en los artículos anteriores los que por cualquier medio, incluse la imprenta, exciten ó induzcan directa ó indirectamente á cometerios.

Art. VII. Quedarán sometidos á los preceptos de este bando quienes entonaren ó sjecutaren canciones, piezas musicales ó composiciones de cualquier otra clase que directa ó indirecmente exciten ó induzcan á cometer alguno de los expresados delitos.

Art. VIII. La resisiencia o las dificultades que directa o indirectamente se pongan al pago de las contribuciones, impuestos y tribitos serán castigados con sujeción á los preceptos de este bando.

Art. IX. Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciende su jurisdicción en le que no se oponga é este bando, teniendo para ello presente lo prevenido en el art. 24 de la ley de 23 de Abril de 1870, reservándome, por último, avocar á mi conocimiento cualquiera otra clase de delitos ó infracciones que se considere oportuno.—Manuel Delgado Zuleta.

Inglaterra y el Transvaal Entrada de lord Roberts en Krons

Londres 12.—El War Office publica el siguiente telegrama de lord Roberts:

berts:

«Kronstadt 12.—Hoy á la una y media he entrade en Kronstadt sin ha-

ber encontrado resistencia. La bandera británica fué izada sobre la ciudad entre las aclamaciones

de los residentes ingleses. El presidente Steju huyó ayer, después de haber tratado inútilmente de decidir á los burghers á continuar la

defensa.

Los transvalenses han dicho que no querian ya combatir en el Estado Libre, y han marchade por el rio

Vaal.

Los orangistas acusan á los transvalenses de haberse servido de ellos

para abandonarlos enseguida. Muchos orangistas han vuelto á sus

Casas.

El ejército entró en la población llevando a su frente mi guardia personal, compuesta enteramente de colo-

niales.

Detrás del estado mayor y de los oficiales extranjeros, iba una compañía de la yeomanri; luego la división Pele Carew con la brigada naval; tres baterías de artillería y doce compa-

nías de ingenieros.

El resto del ejército acampó en los

alrededores de la ciudad.

Antes de salir de Kronstadt, el presidente Stejn publicó una proclama estableciendo la residencia del gobierno
del Estado libre en Lindley.

Los generales Luis Botha y Wet marcharon con los transvalenses.»

Marruecos

Estado del gran visir.—Peligro que traeria su muerte —Incapacidad del suttan —Propósitos de los embajadores de España é Italia.—El Gran Visir vigilado.—Secuestro del sultán

Tanger 12.—Las últimas notícias que se reciben del estado del gran visir son en extremo pesimistas.

La población de Marrakesh está muy slarmada, temiendo un funesto de senlace.

En diferentes puatos del imperio

reina también gran inquietud.

La muerte del gran visir Ba. Hmed podria en peligre el trono de Abdelaziz, incapaz de sostenerse por si solo.

En vista de la gravadad que reviste la situación, los embajaderes de España ó Italia tratan mancomunadamente de influir para que se nombre un visir interino. Pero no lo consignirán mientras Ba Hmed tenga aliento.

La residencia del gran visir está vigilada día y noche por tropas armadas, en previsión de cualquier atentado.

El gran visir, á pesar de su grave estado, dispuso que gran número de soldados mandados por Mac Lean, oficial inglés, instructor de las tropas imperiales, tenga constantamente cercado el palacio, con objeto de evitar toda comunicación con el sultán.

Ba Hmed teme que sus enemigos, aprovechándose de la situación en que se encuentra, fragüen centra él una conspiración, pues dícese que tiene secuestrado á Abdelaziz.

NOTICIAS

De las islas: Sóller

Estamos á mediados de Mayo y la florescencia de los naranjos ha venido tan adelantada y en tanta abundancia que de muchos años á esta parte no se había visto otra igual.

Esta exuberancia de flor les ha perjudicado en tanto, que hemos visto algunos paranjos tan enfermizos y raquiticos que no creemos pueda haber para ellos esperanza alguna de salvación. Esto se ha observado principalmente en los naranjos llamados de pié dulce cuya sustitución está demostrado que es á todas luces necesaria. Una anomalia, sin embargo, se ha notado en el presente año, anomalia que hacemos pública porque no alcanzamos á comprenderla

En todos tiempos las heladas han sido siempre los principales enemigos de los árboles, por la sencilisima razón de que quemando sus brotes tiernos impiden ó detienen el desarrollo de los mismos, pues bien la helada ó viente fuerte que secó todas las hejas de los naranjos á principios de Abril, en toda la huerta, ha hecho que retofiaran con tanta fuerza que todos, sin distinción alguna, se encuentran frescos y lozanos cual si nada los hubissa sucedido.

—La recemposición del órgano de nuestra iglesia parroquial concebida y estudiada por el señor reverendo cura párroco, al poco tiempo de su posesorio, parece que quedará terminada en la semana entrante. La notable reforma ha sido llevada á cabo por el inteligente constructor don Julián Munar y según aseguran personas peritas, dicho instrumento, será uno de los mejores de Mallorca.

Para el próximo demingo 20 del actual se anuncia la bendición que promete ser solemnísima pues por delegación del Ilmo. señor Obispo efectuará la ceremonia nuestro estimado paísano el señor Oliver, deán de la Catedral de Palma é inmediatamente se cantará acompañado por el reformado órgano el Te Deum del inmortal Tortell. A las diez y media comenzará la misa mayor estrenándose una misa á canto llano, original del señor Maimó cura arcipreste de esta y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el canónigo magistral señor Moyá.

—Hoy han terminado los tres días de férias y fiestas que anualmente celebra este pueblo en honor de Nuestra Señora de la Víctoria.

Las funciones religiosas que empezaron con solemnes completas, siguieron con misa mayor á toda orquesta, predicando en el ofertorio nuestro paisano don Antonio Deyá Rector de Calviá.

La procesión con que debian terminar dichas funciones, fué suspendida á causa de la lluvia. Asistieron á todos estos actos la Corporación municipal presidida por el Alcalde señor Canals y las Valentas donas, Capitán Angelat, Soler etc.

La fiesta civil no ha revestido aquella grandeza y explendor que supo alcanzar en épecas anteriores; la supresión del simulacro, misa de campaña y otra, ha dejado un vacio dificilisimo de llenar para la mayoría del vulgo, obstinado en que féria sin simulacro, no es féria, no es fiesta ni es nada.

La banda municipal que dirigida por don Pablo Canals tocaba en la Piaza y la de don M. Galmes que lo hacia en el Paseo del Principe, puede decirse que llevaron todo el peso de la fiesta, tocando en las tres noches escogidas piezas de su repertorio.

Los fuegos artificiales, con decir que estaba encargado de ellos, la casa J. Espinós é Hijo de Reus, se comprenderá que debieron ser buenos y á su superioridad se debs el que no cansaran después de haberse repetide durante tres noches seguidas.

Las carreras, solamente para hombres, mujeres y niños hechas esta tarde en la calle dei Mar, buenas y sia novedad. ac

Entre los vendedores de quincalla, ferreteria y otras baratijas se notaba regular demanda en sus mercaderias y en las fondas y casas de comida bastante animación, pero donde era extraordinaria la aglomeración fué en los cafés y sociedades.

Las personas de viso que pasaron á presenciar las fiestas fueron pocas; los payeses del llano en corto aúmero, notándose tan solo la presencia de algunas conocidas familias de la capital é infinidad de sócios de Mar y Tierra, sociedad domiciliada en Santa Catalina, cuyo distintivo en el ojal de la levita era en extremo vistoso.—C. j 14 de Mayo de 1900.

De la capital:

Como verán nuestros lectares encabezamos nuestro número de hey con el dictamen que ha emitido la Comisión especial encargada de estudiar el alumbramiento y canalización de aguas potables para el abantecimiente de esta ciudad.

Mañana publicaremos el proyecto que sobre tan importante asunto ha presentado á la referida Comisión don Eduardo Fontseré.

*

Ayer por la mañana se reunió en el despacho de la Alcaldia la expresada Comisión, enterándose de un oficio del Sindicato de Riegos, pidiendo que se facilite tiempo y medies para emitir su opinión en el asunto, habiendo acordado dar al mis mo la mayor publicidad posible y demorar por algunos dias su resolución, para que las corporaciones y los particulares que quieran hacerio, puedan exponer su criterio.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de San Antonio haber detenido á dos individuos presuntos autores de haber herido á otros dos en una reyerta ocurrida entre los cuatro.

—Participa la de Alcudia, haber denunciado al Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de la corta y sustracción de leña del monte comunal de aquella villa.

—La de Sansellas, da cuenta de haber detenido à dos ancianos presuntos autores de un robe de alhajas, verificado en una casa del lugar de Biniali

—Por la de Santa Eulalia fué denunciado á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

Les gastes ocasionados per las obra llevadas à cabo por administración en los edificios provinciales ascienden à 860 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: —Casa Palacio de la Diputación Provincial, 20'70 pesetas. Casa de Misericordia, 446'77.—Hospital 393'40 pesetas.

Don Amado Vazquez, profesor de francés nos ha participado en atenta carta que ha abierto en su nuevo domicilio calle de Jaime II, n.º 19-2.º varios cursos especiales para señoritas y caballeros, de francés, teneduria de libros, cáículo mercantil y correspondencia comercial en los idiomas corrientes.

A causa del fuerte temporal que continuaba reinando ayer tarde en nuestras costas, suspendieron su salida de este puerto los vapores Isleño y Bellver, el primero para Argel y el segundo para Barcelona.

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una Real orden, declarando que á fin de establecer una perfecta igualdad de procedimiento entre los cuerpos dependientes del ministerio de Marina y los dependientes del ministerio de la Guerra, la amortización del 50 por 100 de las vacantes se verificará en cada una de las clases; de suerte que, para que un individuo ascienda al empleo superior inmediato, será preciso que en este empleo hayan ocurrido dos vacantes.

El Boletin Oficial de la provincia correspondiente al dia de ayer publica el pliego de condiciones, de la subasta que se celebrará en la Casa Consisterial de Palma, el dia 13 de Junio próximo, para el arrendamiento de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido en la pescaderia, situada en la Plaza Mayor, durante el segundo semestre de 1900 y los años 1901, 1902 y 1903.

Servirá de tipo para dicha subasta la cantidad de 8.500 pesetas anuales advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no escedan de

En las primeras horas de la tarde da ayer, entró de arribada forzasa en nuestro puerto el vaper francés Occean que desde Oran se dirige à Marsella con cargamento de trigo.

A las primeras heras de la mañana de ayer se desencadenó sobre esta ciudad un fuerte vendabal, que levanto gruesa mar, obligando a las embarcaciones que se dedican à la pesca del bou, à tomar refugio en nues-

El próximo domingo, en que se celebrará una corrida de novillos en la plaza de esta ciudad, el tren ordinario que tiene la salida de Palma para los pueblos á las 6.25 de la tarde, no lo verificará hasta las 7'30 de la noche, con objeto de que las personas que hayan acadido en dicha corrida puedan verificar el viaje de vuelta el mismo dia.

Ya está resuelto de que la masa coral Orfeo Mallerqui celebrara una velada en el Teatro Principal el dia 27 del corriente, siendo la entrada por invitación.

El señor Alcalde de esta ciudad ha dictado una circular encareciendo à les individuos que à continuación se expresan que se presenten en la secretariade este Ayuntamiento parafirmar los recibos de alcances expedidos á su favor: Antonio Terrasa Simon, José Creus Dols, Pedro Bosch Mir, Pedro Juan Oliver, Melchor Bauza Ribas, Gabriel Andreu Suñer, Bartolomé Sureda Amengual, Pedro Salas Domingo y Juan Marcé Mezquida.

A las cinco y media de la mañana de ayer fondeo en este puerto el vapor Lulio, procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador de la correspondencia, doce pasajeros y variada

Figuraban entre los pasajeros llegados à bordo de dicho buque el ingeniero don Pedro Garau, los magistrados don Francisco Iribarne, don José Garcia y don Ciriaco Anaya, y el teniente fiscal don Felipe A. Corral.

También llegó en el citado buque el Ilmo. señor Obispo de Orihuela, don Juan Maura.

Acudieron al muelle à esperar à esse señor el M. I. señor den Antonio M. Alcover, vicario general, en representación del señor Obispo, un representante del cabilde, varias comisiones del clero y gran número de amigos particulares del señor Obispo.

El dia 27 del actual se celebrará en la Casa Consisterial de Alcudia, una subasta para la venta de los pinos existentes en la parcela sobrante de la via pública, denominada Salt de la valenta dona.

Dichos pinos han sido justipreciados en 30 pesetas.

Durante el mes de Abril último fueron incoados ante el Tribunal Contencioso-Administrativo los pleitos si-

Uno de don Miguel Riera Massuti, contra el acuerdo del Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda de 14 de Diciembre de 1899, relativo à la imposición de una muita al demandante per supuesta defraudación en la elaboración de alcoholes industriales. -Otro de la Comunidad de Beneficencia de Palma, contra la Real orden del Ministerie de Hacienda de 29 de Enero último, sobre la emisión de láminas al 4 p 8. de sus antiguas ren-

Por el Juez de instrucción de este partido, se cita, llama y emplaza al procesado Felix Mariano Torrens, para que en el plaze de 15 días se presente en dicho juzgado, al objeto de recibirle declaracion y contestar á los cargos que le resultan en el sumario que se instruye sobre estafa à Paula Bordoy.

En una reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha resuelto que los mozos que hallándose en el goce de una excepción les sobrevenga otra por causa de fuerza mayor, deben alegaria ante el Ayuntamiento en la primera revisión que se Verifique, para que pueda ser cida en el case de cesar en la primera, apli-Candose esta doctrina al mozo Gabriel Pericas Gomila, del reemplazo de esta 1

capital de 1897, cuya nueva excepción debera ser oida y fallada por la Comisión mixta en la forma ordinaria.

En la iglesia de la Merced, como conclusión del solemne mes de Mayo que se practica todas las noches en dicha iglesia y en memoria de las cinco letras que se compone el dulcisimo nombre de Maria, habrá sermón durante los cinco últimos días y el día 31 del presente se adorara una imaden de la Virgen Santisima, repartiéndose á los concurrentes, flores y recordatorios del mes de Mayo, por la señora esposa é hija del Capitán general, señora del General-gobernador y esposa del Gobernador civil.

La Gaceta ha publicado estos días una Real orden, fecha 30 de Abril último, que es de suma importancia y que será recibida con júbilo por muchos padres de familia que pasaron por el dure trance de perder algunos de sus hijos en las últimas campañas.

La ley vigente de reemplazos previene que para que un mozo pueda librarse como hijo único por haber fallecido otros kermanes suyos en el servicio, es necesario que el fallecimiento haya ocurrido en acción de guerra, é de resultas de heridas, ó por alguna de las enfermedades que enumera la regla novena del artículo 88, ò soa la fiebre amarilla, el tétanos, la fiebre biliosa grave de los paises cálidos, la hepatitis aguda y la tisis, si se encontraren sirviendo en Uitramar.

Los considerandos del dictamen del Consejo se fundan en que el precepto legal debe entenderse con amplitud, porque la ley no se basa en el nombre de la enfermedad, sino en la causa que la motiva, y se refiere à todes aquellos padecimientes consecuencia de la campaña ó de la influencia del clima, que viene à hacer de los soldados que mueren otras tantas victimas de la guerra, y en que el propósito del legislador fué recompensar en lo posible á las familias de los que mueren por la patria.

En vista de ello se dispone, pues, que esta doctrina se aplique á todos los casos en que los hermanos de mozos hayan fallocido de cualquiera enfermedad adquirida en las campañas de Ultramar por las fatigas y privaciones de la guerra, y tambien à los de aquellos que conste que regresaron enfermos y fallecieren dentro de los dos años siguientes á su desembarco.

Unanimes elogios merecera seguramente esta humanitaria disposición, que evicará vayan á las filas los hijos únicos de aquellos padres que perdieron otros en la guerra, sin que para esa concesión sirva de privilegio, como hasta aquí, que sea tal ó cual el nombre de la enfermedad que produjo el fallecimiento.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento de esta ciudad, son los siguien-

Secretaria. -- Aprobación del acta de la sesión anterior. - Varias cuentas por servicios municipales. - Solicitud de don Andrés Barceló pidiendo la anulación de la votación del tribunal de oposiciones para la plaza de Secretario. - Nombramiento del nuevo Secretario.

Hacienda. - Dictamen fijando la fecha para el pago de interesea á la Sociedad del Gas. - Osre proponiendo que se pague á la misma Seciedad la cantidad de 8.591'05 pesetas, que de-

bian pagarse en 1899, Obras. - Concesión de varios permisos para obras particulares. - Permiso de la Comisión provincial para efectuar obras en un edificio de la misma.-Pliego de condiciones para la subasta de Riegos. - O ro para la subasta de material para obras del Municipio.

Al regreso de su viajo á Civitavecchia, el magnifico vapor Mallorca verificará su primer viaje entre esta ciu. dad y el puerto de Barcelona, con pasaje exclusivamente, saliendo de Palma el domingo, día 3 de Junio (Pascua de Pentecostés), á las ciaco de la mañana, para llegar á Barcelena á las dos de la tarde, ó sea en hora á propósito para que el pasaje pueda asistir à la corrida de toros y luego à los teatros por la noche, y á la salida de estos espectáculos emprenderá el viaje de regreso á Palma, donde podra estar el lunes por la mañana.

Es probable que, con el objeto de que les passjeres puedan cumplir el precepto dominical, sa celebre á bordo el Santo Sacrificio de la misa.

Segadoras de hierro

Se encontrarán en la herrería de JUAN BALLE, BINISALEM

Junta de protección al obrero

La Junta de protección al obrero pa blica en el Boletin Oficial del 12 proximo pasado un extracto de estado de cuentas para informar al público de la inversión de los fondos que se destinaron al sostenimiento de una Cocina Económica desde el año 98. Los comprobantes de dichas cuantas, po dran ser examinadas por cualquier persona en la Secretaria de la Junta.

Operaciones verificadas per dicha Junta desde su instalación 18 Abril 1898 hasta el día 31 de Diciembre de

Debe

Recaudado por las Comisiones en la cuestación y en la Depositaria del Excelentisimo Ayuntamiento s. comprobantes, pesetas 16.299'40. - Cobrado de la suscripción abierta para el sostenimiento en la Cocina s. talonario, pesetas 20 448'55. - Por 100 232 bonos entregados ai Ecxmo. Ayuntamiento desde el dia 18 de Abril de 1898 al 31 de Diciembre de 1899 á razón de 0'15 pesetas uno, 15.034 80. - Por 120.643 bonos despachados en la Cocina, pesetas 18.096'45. -Por 56.327 suplementos despachados en la Cocina á razon de 0'05 pesetas uno 2.816'35. Por varios donativos en efectivo, pesetas 97 85. - Cobrado por intereses del dinero depósito en el Crédito Balear, pesetas 311'58.-Total cobrado, 73.104 98.

Por compra de suministros s. recibos, pesetas 57.590'18. -Por id.id.material s. recibos, pesetas 3.166'78.-Por pago de jornales s. libreta, pesetas 5.470 35 .- Por id. de varies conceptes s. recibes, pesetas \$76 90.-To-

tal 66.604'21. Resumen Suma el Debe, pesetas 73 104'98.-Idem el Haber, pesetas 66.684 21. -Efectivo en caja el dia 1.º de Enero de 1900, pesetas 6.500'77.

La Junta ha repartido gratis á los pobres durante este tiempo 81.949 bonos y el Ayuntamiento 100.232, formando un total de 182.181 bonos que à razon de 0'15 pesetas uno equivale ha haberse repartido á los pobres 27.327'15 pesetas.

Paima 11 de Mayo de 1900.-El Depositario, J. Montaner.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuacio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía. Banqueros y Expendiduría general de otería en Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso fe-liz una fortuna bien importante «Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien

á						7				
S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		PAI	601	RES	Pi	BI	TOC	NE SE		
PAST SELL	Barcelo	na	15	de	M	ayo				
96.27.41140	Interior								71	07
DESTRUCTOR	Exterior .		,	8					CO	OC
COLLEGE	Amortizal	ole	1						00	® (
Note that	Cubas .								83	75
20ACTEAN	Cubas 189								68	97
TARREST N	Aduanas							,	000	00
96. 1259A	Filipinas								00	00
	Coloniales								116	00
Meduria	Nortes .								62	40
HITCHES	Francias		,						00	00
LahlMr2/C	Paris .								72	40
SAMPLE	Francos								00	0
	Alicantes								85	70
,	The second second second	-	-	-	-	-	-	nime annual a	Company of the last	Service.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Del Transvaol.-Los Cámaros de Comercio.

Madrid 15 á las 3'15 m. No hay ninguna noticia del Transvaal.

Los ingleses temen que los boers corten las comunicaciones al general Roberts.

En casa del señer Costa se ha reunido el directorio de la Unión Nacional, tomando acuerdos se-

Dicese que las Cámaras de Comercio contestarán enérgicamen te á la circular del señor Gasset, renunciando su carácter oficial.

Hab a el señer Paraiso

Madrid 15 á las 3'15 m. Zaragoza. - El señor Paraiso se muestra satisfecho del cierre de tiendas verificado el jueves, lo cual prueba la unidad que reina entre los comerciantes.

Es inexacto que los comerciantes de Cataluña desobedezcan al del crucero Temerario.

directorio de la Unión Nacio-

Dijo: procuraremos avivar el cariño entre las provincias para robustecer á la patria.

Considera que carece de interés y de importancia la circular plaza de Weselsney. del ministro de Agricultura senor Gasset. Algunas de las afirmaciones que en ella se hacen son calumniosas.

Las medidas y represalias del gobierno no nos sorprenden, pues contábamos con ellas de ante

Asamblea de agricultores.-Pér-

Madrid 15 á las 3'25 m. En Lérida se ha celebrado una asamblea de agricultores, acordando entre otras cosas, pedir al gobierno una amplia descentralización administrativa.

El ejército inglés ha perdido en menos de cincuenta días 11 mil caballos.

Declaraciones de Monteros Rios

Madrid 15 á las 10'5 m. El señor Monteres Rios ha hecho declaraciones pesimistas respecto de la situación política, considerándola en extremo debi-

Cree que la única salvación está en el señor Sagasta y iojalá! que éste y el señor Gamazo logren entenderse, aunque les cueste sacrificies.

Varias noticios

Madrid 15 á las 1'30 t. Se ha firmado un crédito para los telegrafistas de Ultramar.

En provincias reina tranquili-

Al señor Silvela le parece bien que el señor Monteros Rios aconseje la unión á los liberales y ga-

Esta noche es esperado el Archiduque.

Concejales.-Fiebre

Madrid 15 á las 4 t. París. - La mayoría de concejales decidieron no hacer ninguna manifestación que perjudique á los visitantes de la Exposición.

El Herald insiste en que la fiebre entérica produce grandes estragos en el ejército inglés.

Mencheta.

VENTA

Se desean vender las siguientes fin-

Una situada en la calle de Miró, números 15 y 17, consistente en una tienda y pisos distribuida en seis ha-

Otra situada en la plaza de San Jerónimo, número 12, consistente en una tienda.

Y otra situada en la calle del Carmen, números 35 y 37, consistente en tienda y entresuelos, distribuida en dos habitaciones adjuntas.

Para informes dirigirse á la Plaza de Cort, número 4, entresuelo.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Eutrevista

Madrid 15 á las 7 t. En la entrevista celebrada esta tarde por los señores Romero Robledo y Sagasta, este se negé á reunir las minorías liberales todas juntas, por creer que quizás fuese contraproducente.

En cambio el señor Sagasta no se opuso á asistir á una reunión de Jefes de las minorias.

Medidas

Madrid 15 á las 7'30 t. Un despacho de Bilbao, dice que las autoridades en previsión de que la huelga de descargadores del puerto, se propagase en Sestao y otros puntos, han ordenado la suspensión de la salida

Noticias del Transvaal

Madrid 15 á las 10'10 n. Londres.—El general Buller con el grueso de las fuerzas se dirije sobre Dundle.

El general Hildyaad ocupó la

Los boers se retiraren hacia Notal incendiando las praderas.

Un despacho de última hora, dice que las avanzadas inglesas ocuparon á Dundle, cuya plaza había sido saqueada por los boers antes de abandonarla.

Llegada del Archiduque de Aus-

Madrid 10 a las 1'30 m. A las nueve de la noche llegó el Archiduque Carlos, de Aus-

Le esperaban en la estación el Gobierno, los diplomáticos, y gran número de generales.

El público escaseaba. El Embajador de Austria le

presentó al Gobierno. El Archiduque revistó la tropa que le hizo los honores.

Velada.-Condenados

Madrid 16 á las 2 m. En el Casino Progresista se ha celebrado esta noche una velada para selemnizar la unión republi-

Pronunciaron discursos los senores Muro, Azcárate y Moraita. La Cámara de Comercio de Valladolid ha aplazado para otro día la reunión que tenía convo-

cada para esta noche. Han sido condenados á muerte los cinco autores del crimen perpetrado en el lugar denominado de Cortadores. - Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR Función para hoy miércoles, á beneficio del primer acter y director de la Compañía don Robustiano Ibarrola, dedicado á los señores abonades.

El sainete lírico en un acto, El santo de la Isidra Coro de repatriados de Gigantes y cabezudos, por todos los artistas y coro Estreno del sainete en un acto,

Aqui va haber algo gordo ó la casa de los escándalos Couplets de Gedeón de Cuadros di. solventes, por el beneficiado. El sainete lírico en un acto,

La buena sombra

Importante á las señoras

En el correo de Alicante llegó ayer el conocido viajante de Valencia Luis Pastor, socio de la ya acreditada casa Pastor Hoyos y C.a

Dicho señor es portador de los mues trarios de las más sltas novedades en sedas, lanas y géneros fantasia y algodón para la presente temporada como también de bonitos modelos en manteletas propios para la presente

Las señeras que con más urgencia deseen ver el muestrario pueden pasar aviso á la Fonda Barnils donde se hospeda dicho señor y serán atendidas inmediatamente.

Al mismo tiempo manifiesta dicho señor que en el vapor correo de Valencia que llegará el viernes, vendrá la acreditada modista en sombreros señorita doña Rosario Plá, presentando un inmenso surtido de dicho articulo y modelos de los más nuevos de

Se hospedará dicha señorita en casa Barnils

Unión Comercial

Viaje de Peregrinación á Roma El rapido vapor

MallorcaSaldrá de este puerto para el de

Civita-Vecchia el domingo 20 de Mayo à las cinco de la tarde. El buque permanecerá echo días en el citado puerto de Civita-Vecchia. Precios de pasaje sin manutención 125 Pesetas en Cámara de 1.ª

Manutención á bordo ida y vuelta 16 Pesetas en 1.a, 11 en 2.a y 5

Se despachan los pasajes. -- Montenegro número 9, de 10 de la mañana à 2 de la tarde donde se facilitaran informes.

MALLEREA



De Palma hasta Manacer y Fela-eig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixo entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las v'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacer hasta Palma á las 4 (mixte), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

Be Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixte en les ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacer y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixte basta Santa Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacer y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixte hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Direstor G.. Guillerme Meragues.

Vapores Corress

Salidas de Palma Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miercoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahén (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barceiona, (directo).

Sábades á las 5 de la tarde para Ibisa y Alicante, y para Mahén. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Aludia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Mierceles à las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana do Mahón, (directo).

celena, (via Alcudia) y 2 tarde de

Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valeneia y á las 8 m. de Barcelona directe. Barcelena, (directa).

Jueves á las 9 de la mañana de Bar- 218. — Proclamación del emperador Heliogábalo.

MERCOLES

Sábades á las 9 de la mañana de 135 | San Juan Nepomucene m. | 230 | 136 | San Pascual Bailón cf. y | 229 y Santa Maxima vg.

MAYO

1756. - Inglaterra declara la guerra à Francia.

JUEVES

Santa Claudia mr.

prospecto próxima 000000 0 franco hacienda billetes, 10 T Invitación para participar gratis Marcos B envi Se 20000 5000 3000 tarse pida. 200, eni 45, 0 quien Para á qui Pesetas ficial

Servicies de la Companía Trasatlantica de Barcolona Mes de Mayo

Linea de Caba México. — El día 17 de Bilbao, e 20 de Sentander y 21 de Ceruña, saldrá el vapor «Reina Maria Oris tina», directamente para Habana y Venacrus. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifice, con trasborde en Babana al vapor de la línea de Venezzela Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádis, caldrá el vapor a Mont serrato, directamente para N. W. York, Habana y Versore z.

Linea Centro América (Servicto Venezuela Celembia).- El día 11, de Barcelens, el 13 de Malega y el 15 de Cadiz, saldra el vaper «Isla de Parsyn, directament, para Las Palmas, Santa Cynz de Tonerifa. Paerte Rice, Habasa, Colón, Sabanilla, Paerte Cabelle y La Guayra admitiendo pasaje y sarga para Veracras con trasbordo en Habana. Combinación por el ferro carril de Panamá con las sompañías de navegación del Pacífico para cuyes puertes admite pasaje y carga con billetes y conesimientos directos.

Linea de Filipinas. - El 19 saldrá de Barcelona el vapor «Montevidee ., directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Peneng, Singapore, Ile-Ile y Manile, sirviendo per trasberdo les puertes de la costa criental de Africe, de la India, Sumatra, China, Japón y Aus-

Línea de Buenes Aires. - El 8 de Barcelons, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor «Buenes Airea», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite passje y carga para Rio Janeiro, Santas, Panta Avenas (Chile), Corenel y Valparaiso, con trasberdo en Cadis al vaper de la Linea del Brasil Pacifice.

Línea del Brasil Pacífico. - El de Abril do Pauillae, el de Pasajes, el de Bilbao, el de Coraña, el de Villegareia, el de Marin, el 1.º de Maye de Vigo, el 2 de Operto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cadiz, el vapor «San Francisco», directamente para Las Palmas, Rie Janeire, Santos, Mentavideo, Pasta Arenas (Chile), Cosonel y Valparaiso, admitizado pasaje y carga para Buestos Aires; el primero cen trasbordo en Cadis al vapor de la Linea de Baenes Aixes, y la segunda, cen trasborde en Mentevidee.

Lísca de Cararias. — El día 17 saldrá de Bercelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Malaga y el 22 de Cádis, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Gasablanca, Masagão, Las Palmas y Santa Cruz da Penerife, regresando á Marsella per Cádiz, Alicantet Valencia y Berselona.

Lines de Fernando Po6 -El día 25 de Barcelona y el 30 de Ca diz, saldrá el vapor «Ciudad Condal», Fernando Pep, con escala en Casabisaca, Mazagán, y etros puertes de la Costa Oscidental de Afri ca y delfo de Guinea.

Linea de Tanger. - Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. -Salidas de Tangar: mart-s, jueves y sábados.

No se admito carga la vispera de la salida. Para más informes, arúlase á les Agentes de la Cempañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Vaperes Trasatlántices de Pinillos Izquierdo y E.ª

Salidas lijas para las Antilias, Héjico y Estados Unidos Para Habasa Matanasa, Veraceus y Tampiso, cen escalas es Pueste Sice, Mayaguas y Ponge, seldes à madiades de mayo el vaper Miguel M. Pinillos

Adults sarga y passjeres para diches pan-Para más informes, dirigirse à sus consignatarios señores Martí-

nes y Planas, San Juan 20, Palma.

Assicuratrice Italiana

Sociedad de Seguros contrallos

Accidentes del Trabajo

Est blecida en Milan y recenocida en España

Capital social 5.000.000 Liras

Hebisadese premulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Euero últime, esta importante sociedad asegura todes las industrias, mediante una primo, contra les riesges indicades en élcha

Director de la Sucursal Español: Den Manuel Ges, Merced, 20

Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR Samaritara, 16, Palma. - Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS'

PIANOS

TODOS A CUERDAS CRUZADAS La primera y única fabrica españala que ha presentado los mejeres Pianos hasta el día habiende side reconocides come tales por tedos los mejorez pianistas de la Orte, de la Penissela y do este plaza y la que en le pesitivo y responsa-

bilidad ofrece más ventejas, asegurando todos los pianos. Además los signientes: Estela Bernareggi, Charrier, Hardt Toda persona que alquita une de les citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2 8 6 4 años, se le Regalard el misme al ven cimiento del contrate. -- Precios ecenémico?.

Tambien se alquilan usados y Armoniums Armoniums y toda clase de instrumentos

SE ADMITAN FIANOS USABOS CON NUEVOS Nota. - Se hacen teda slase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejerios como nuavos.

MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES Unión, 19--Palma



TIENDA DE CORSES

Brossa, 12, Tienda

La desha de este acraditado establecimiento pone en concoimiento de su distinguida clientela, que ha tresladade la tienda de ventas al lesel dende tenfa instalado el obrador, 6 see an la misma calle de Brossa, número 12.

Corsés PARISIÉN-Fajas ventrales-Composturas de todas clases Número 12-Brossa-Número 12

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

Promiado en la Exposición anexamal IX Congreso

internacional de Higiene y Damografia

Pa al preparado qua más no usa en esta Isla para el fratamiente de le toda producción harpética en caulquier si de que sa procesta y por antigua que sea; hace desaperenes el pisos que tanto melesta develviendo á la piel enforma sa estado normal.

Remedio soguro y rápido para la curación de las ulceraciones simol a de la piel, eserafelides de la misma, crapciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS 💠 🔷 🔷 🔷 🌣 🏶 🐵 PLAZA DE ANTONIO MAURA

Broaquitis crónicas y toses pertinaces So cura con el liere brea BOVER, aprobado y resemendado per la

Arademie de Medicina de Palma. CUATRO REALES FRASCO Depésito general: Farmacia de las Cepiñas, Piaza de Antonio Baura--Palma

Representación exclusiva en esta isla de los magafficos jy acredi-

Pianos Chassaigne

Venta á plaxos desde CUATÃO DUROS mensuales en adelante. Pianos económ cos GUARRO

Armoniums e instrumentos

para banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y editiones. Procies ecogómicos.

Venta á plazos sin entrada Nota.—Se admiten pianes nesdos en cambie do nuevos.

34-PALMA

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pale de color easteño obsecro 6 negre de ábane. Sa empleo es sencille y rápide, higiénico y cheas. TRES PE-SETAS. Venta en dreguerías y perfumerías.—Barcelens, plaza Real, 1, farmacia del Glabo del Dr. Jimeno.

Dapésitos en Palma: Farisacia de Valenzuela, Centro Farmacéntice y principales.

BURRER REPORTER BURRER BURRER

que es el ténico más antigue y acreditado de España, hace crecer el pele sane, limpie y con au celer natural.

50 eñas da áxite á pezer de un sianúmero de falsificaciones

é imitaciones pacienales y extranjeras. Venta on todas las buenas farmacias, droguerías y perfeme-

De faitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Far macéutice y principales.

化发发化多量重点是限发发发发度重要最高度度及及 Tipo-litografía de Amengual y Muntaner